

NUMERO 26 - JULIO 1979

# **B** **LETIN** **INFORMATIVO** **PARA PERSONAL**

**CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA**  
**DEPARTAMENTO DE PERSONAL**





# BOLETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL

NUMERO 26

JULIO 1979



## SUMARIO:

	Pág.
<b>DIA DE LAS FUERZAS ARMADAS:</b>	
— Política Naval Española .....	1
— Declaraciones del Capitán General de la II Región Militar .....	2
— Homenaje a la Bandera .....	3
— La Armada Española .....	3
— Homenaje a la Bandera y Parada Militar ..	4
<b>CONMEMORACION DEL XXV ANIVERSARIO DE LA LLEGADA DE LOS PRIMEROS HELICOPTEROS A MARIN:</b>	
— Historia del Arma Aérea .....	7
— Un helicóptero con alas sin fondo .....	9
— Lista de Caídos .....	9
— La Armada, como concepto integrante de Fuerza .....	10
<b>DIRECCION DE ENSEÑANZA NAVAL:</b>	
— Oposiciones a ingreso en la Escuela Naval Militar .....	11
— Colegio de Huérfanos de la Armada .....	12
— IMECAR .....	13
— XI Semana Deportiva de la Armada .....	14
<b>JORNADAS DE ANIMACION CULTURAL EN LA ARMADA .....</b>	<b>15</b>
<b>ZONA MARITIMA DEL ESTRECHO:</b>	
— Nuevo Cuartel de Alumnos «ALMIRANTE DIEGO BROCHERO» .....	16
<b>IN MEMORIAM DEL ALMIRANTE JEFE DE JURISDICCION CENTRAL DON GUILLERMO MATEU ROLDAN .....</b>	<b>18</b>
<b>OFIPER INFORMA:</b>	
— Escala de Tierra. Ascensos .....	19
— Destinos en el extranjero .....	20
— Propuestas de Cambio de Categoría .....	20
<b>ORACION DEL COMODORO .....</b>	<b>21</b>
<b>REGLAMENTO DE ESPECIALISTAS DE LA ARMADA .....</b>	<b>21</b>

El contenido del Boletín es únicamente informativo y bajo ningún concepto podrá ser interpretado como Reglamento de Personal ni ser invocado a efectos de procedimientos administrativos de ninguna clase.

La información contenida en el Boletín no constituye materia reservada, pero no podrá ser publicada sin la correspondiente autorización.

*La tirada del Boletín está calculada en base a una distribución que permita que cada original sea leído por unos seis miembros de la Dotación.*

# DIA DE LAS FUERZAS ARMADAS

**Artículo del Almirante don Luis Arévalo Pelluz, Jefe del Estado Mayor de la Armada, publicado en «Diario 16» como colaboración en las páginas especiales que este Diario dedicó en la víspera del Día de las Fuerzas Armadas en homenaje a los Ejércitos y a la Bandera.**

## POLITICA NAVAL ESPAÑOLA

Resulta difícil definir de algún modo lo que puede ser política, y concretamente política adjetivada de naval y española. En opinión de Ortega y Gasset, quizá la primera obligación de la ciencia sea dotar a los vocablos de significaciones exactas en las que todos tengamos que convenir. Por eso y para cumplir con esa obligación en asunto de tanta monta, él mismo escribió: «Si fuese forzoso quedarse en la definición de política con un solo atributo, yo no vacilaría en preferir éste: política es tener una idea clara de lo que se debe hacer desde el Estado de una nación.»

Si se acepta como válida tal explicación, entonces política naval española será una idea clara de cuáles son los objetivos estratégicos mediante el empleo en paz y en guerra de la Fuerza Naval. Será tener una idea clara de para qué sirven las fuerzas navales, como componentes de las Fuerzas Armadas. Será tener una idea clara de cuáles son los objetivos estratégicos marítimos, derivados de los objetivos estratégicos generales, y qué fuerzas navales son necesarias para alcanzar tales objetivos en paz y en guerra en el momento y en las circunstancias de nuestra época. Estas ideas claras intenta tenerlas la Armada como resultado de una intensa labor comenzada en el año 1962 por iniciativa del Almirante Nieto, y continuada tenazmente durante diecisiete años por los almirantes que le sucedieron en la condición de la Armada. Ideas que han sido aceptadas y sancionadas como acertadas por el actual Mando Supremo Militar.

La política naval española se apoya en la idea directriz según la cual es necesario respaldar la política internacional propia mediante una fuerza militar capaz de hacer sentir su influencia, esencialmente sobre el centro de gravedad de la estrategia nacional. Este centro de gravedad de la estrategia de España en la época actual es el estrecho de Gibraltar, punto en el cual convergen y se cruzan las líneas de máxima tensión político-estratégicas internacionales, punto en el cual no caben vacíos de poder. Y si hoy ese poder está representado por el Peñón de Gibraltar, base naval británica al servicio de la NATO, un día futuro pudiera y debiera estar representado por el Peñón de Gibraltar, base naval española al servicio de la defensa de Occidente.

Pero una base naval carece de valor si no existen las fuerzas navales necesarias para operar desde ella.

Por ello la política naval de España, como parte integrante de la política militar, ha establecido sus necesidades de fuerza naval capaces de hacer sentir su influencia y poder realtivo sobre el estrecho de Gibraltar y sus accesos, accesos que pueden considerarse, en sentido amplio, centrados sobre dos triángulos: el triángulo atlántico —Cádiz, Canarias, Azores— y el triángulo mediterráneo —Alborán, Golfo de Rosas, Estrecho de Sicilia—. Las bases navales de Canarias y Baleares, complementando a las de Cádiz-Rota y Cartagena, son los puntos de apoyo de un despliegue naval capaz de ejercer un control eficaz sobre esa amplia zona marí-



tima, esencial para los intereses españoles y para los intereses occidentales.

La Fuerza Naval necesaria para ejercer el control sobre esos dos triángulos y sobre el eje que les une —el estrecho de Gibraltar— se ha evaluado en dos Grupos de Combate, formado cada uno de ellos por un portaaviones ligero con sus escoltas, una Fuerza Anfibia de entidad proporcional a los objetivos estratégicos establecidos, una Fuerza Submarina y una Fuerza de Protección Directa del Tráfico Marítimo. El tráfico marítimo es vital para la existencia nacional, pues por el mar llega y por el mar sale el 90 por 100 de nuestro comercio internacional y el 100 por 100 del petróleo de importación.

Nada de esto forma parte de ideas antiguas felizmente superadas, nada de esto es un lujo

de potencias fuertes imperialistas. Es simplemente una perentoria necesidad de la defensa, pues en el concierto internacional no hay amigos ni enemigos; existen únicamente intereses nacionales con frecuencia contrapuestos, y si una nación no está dispuesta a defender sus propios intereses, siempre habrá algún amigo o algún enemigo dispuesto a recogerlos en beneficio propio.

En resumen, la política naval de España se centra en la protección de los vitales intereses que nuestra Patria tiene en el mar, que la rodea por sus cuatro costados. Si la mar nos es adversa España moriría de asfixia, si nos es propicia nos traerá prosperidad. En nuestras manos y en nuestra voluntad está la elección.



# DIA DE LAS FUERZAS ARMADAS. SEVILLA 1979

## DECLARACIONES DEL CAPITAL GENERAL DE LA II REGION AEREA, TENIENTE GENERAL LOPEZ SAEZ RODRIGO, ANTE EL DIA DE LAS FUERZAS ARMADAS, HECHAS AL «CORREO DE ANDALUCIA».

— La juventud española, a medida que se acerca a la edad de ingresar en el Ejército para hacer uso del derecho y cumplir con el deber de defender España que establece nuestra Constitución, siente la proximidad de su integración en las Fuerzas Armadas en las que también sirvieron sus mayores, que con su experiencia les orientan sobre lo que ha de ser su vida militar.

— El establecimiento por Real Decreto de 12 de mayo de 1978 del «Día de las Fuerzas Armadas», no responde al desconocimiento de lo que éstas son, sino a razones de tradición e historia y a que este acto contribuya a una cálida y verdadera integración del pueblo español con sus ejércitos. Estos de siempre han mantenido la política de dar a conocer al pueblo todas sus actuaciones y facetas, principalmente en los aspectos de instrucción y adiestramiento, disciplina, cultural, deportivas, etc., para lo cual mantiene una política de «puertas abiertas» con visitas a bases aéreas, buques de la Armada, acuartelamientos, etc., y organizan los días de la Jura de Bandera y despedida del soldado, a cuyos actos están asistiendo masivamente los familiares y amigos de dichos soldados.

A continuación, el Capitán General recomendó a los sevillanos estas reflexiones para participar en estos actos patrióticos:

— Que piensen en la Patria. Que piensen que la Patria es la herencia o el legado que hemos recibido de las generaciones que nos precedieron, de nuestros padres y de nuestros abuelos. Que es el trabajo acumulado; que es la sangre derramada; que es el dolor de las madres y que en definitiva es el prestigio de la historia de una raza o un pueblo, como el nuestro, España, que no puede morir; porque ha regado y vivificado con su sangre las tierras y los mares del mundo.

— Que sientan el orgullo legítimo de ser españoles. Y que precisamente son las FAS las que con la leyenda, que figura en todos los cuarteles, en todas las bases aéreas, en todos los buques de nuestra Armada: «Todo por la Patria» son, como decía, las que tienen la misión de garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y su ordenamiento constitucional.





# HOMENAJE A LA BANDERA

## CARTA ABIERTA A LOS NIÑOS PARTICIPANTES

Esta es la carta abierta que Capitanía General dirigió a los niños que iban a acompañar a las Fuerzas Armadas el sábado día 26 a las 8,30 de la tarde en los actos de homenaje a la Bandera; actos que fueron presididos por los Reyes de España.

«Querido joven amigo: Vas a presenciar los actos militares con que los Ejércitos celebran el acto de homenaje a la Bandera. Tú vas a ser un invitado muy importante para nosotros.

Ante ti van a desfilar las unidades de los tres Ejércitos, acompañados de la música y los diversos uniformes que tanto te gustan, pero cuando pase la Bandera Nacional, que sabes es el símbolo de España, y veas que las personas mayores se ponen en pie e inclinan la cabeza haz tú lo mismo, pues ella representa todas nuestras tierras unidas a lo largo de la historia.

Desde el reinado de Carlos III, hace de esto muchos años, España tiene como enseña nacional esa bandera roja y amarilla. Por ella, por su honor, por la unidad que representa, han muerto muchos españoles, por eso los Ejércitos te piden que tengas hacia ella el amor y el respeto que tus padres y maestros te han enseñado.

Tú, con todos los niños españoles, sois la mejor esperanza de la Patria. Las Fuerzas Armadas esperan que este día haga prender en vuestro corazón una nueva y más viva ilusión de ser españoles. Por eso, todos los soldados que tendrás delante de ti en la formación, a la vez que te desean un día muy feliz, te piden que cuando llegue el momento grites con ellos muy fuerte: ¡Viva España!, ¡Viva España!, ¡Viva siempre España!».



# LA ARMADA ESPAÑOLA Y SU PARTICIPACION EN LAS SOLEMNIDADES PATRIOTICAS

Con motivo de los solemnes actos de «Homenaje a la Bandera» y desfile correspondiente al «Día de las Fuerzas Armadas», la Armada ha tenido una gran participación en hombres, buques y material. Trece unidades han permanecido atracadas en los muelles del Guadalquivir.

Además de la participación mencionada, el Mando Anfibio, el Arma Aérea y el TEAR, han desarrollado un calendario de actuaciones denominado «Presencia Naval», teniendo por escenario las proximidades de la Torre del Oro. Los actos han sido:

A partir de las 16,00 horas del día 28, exhibición de aviones «Matador» AV-8 (Harriers) de despegue vertical y capaces de adquirir una velocidad superior a 1.500 kilómetros/hora en picado.

A continuación, actuaron los buceadores de combate con lanzamientos de los mismos desde helicópteros AB-212, que volaron a dos metros de altura y a una velocidad de veinte nudos.

Especialistas de la Unidad de Operaciones Especiales desde helicópteros de la 3.ª Escuadrilla, efectuaron ejercicios de descenso a tierra mediante «rappel». Asimismo, buques anfibios

llevaron a cabo ejercicios de desembarco de personal y material entre el puente del Generalísimo y el de Triana, que fue presenciado por numerosísimo público.

Las diversas unidades de Marina de Guerra fueron muy visitadas, especialmente por jóvenes y niños, formando grandes colas de 16 a 20 horas, que fue el horario fijado.

**PABELLON DE LA ARMADA.** A partir del día 27, en el Casino de la exposición ha permanecido abierto el Pabellón de la Marina, con secciones dedicadas a la Enseñanza Naval, destacando los instrumentos y publicaciones de Astronomía, Navegación, y su evolución en el tiempo, material de Infantería de Marina, equipó de buceadores, etc. A los numerosísimos niños que visitaron el Pabellón les fueron extendidos diplomas de marineros especialistas honorarios de la Armada, obsequiándoseles con carteles del buque-escuela Juan Sebastián de Elcano.

Sevilla, tan ligada a la Marina de Guerra, ha tenido oportunidad en estos días de confraternización, de vivir unas experiencias únicas que servirán para entender mejor la misión de los hombres que integran la Armada Española.



# HOMENAJE A LA BANDERA

SEVILLA ACLAMO A LOS REYES EN EL DIA DE LAS FUERZAS ARMADAS  
600 PIEZAS DE ARTILLERIA Y



SEVILLA (26 DE MAYO).—El acto de homenaje a la Bandera, que tuvo lugar sobre las 20,30 en la Plaza de España, constituyó un extraordinario acontecimiento, al que la presencia de la Familia Real, SS. MM. los Reyes, acompañados de sus hijos, el Príncipe Felipe y las Infantas Elena y Cristina, contribuyó a realzar en brillantez y solemnidad.

El Regimiento de Artillería de Campaña número 14 recibió su nueva Bandera, donada por el pueblo de Sevilla, de manos de la Reina Doña Sofía con estas palabras: «Al entregaros, en presencia de los soldados, de las autoridades y del pueblo de Sevilla, este nuevo estandarte para el Regimiento de Artillería número 14, cuyo mando ostentáis, siento una viva emoción como Reina y como mujer.

*Como Reina, porque en él se encarnan y simbolizan las virtudes heroicas que han distinguido a esta unidad a lo largo de un siglo y medio de existencia, y que son el reflejo de las que siempre han distinguido a los españoles. Es como si en el estandarte que desde ahora habéis de venerar y defender vivieran y estuvieran presentes en estos instantes todos aquellos que bajo sus colores sirvieron, lucharon y murieron con honor.»*

Más adelante y casi al terminar sus palabras, la Reina dijo: «Y, finalmente, en estos momentos en que el Ejército siente de nuevo en su carne la herida del odio y del terrorismo, os pido

*que tengamos muy presentes a cuantos han entregado sus vidas por la paz de España, y nos sintamos al lado de las familias que sufren el dolor de su pérdida. Estoy segura de que en la defensa del estandarte que hoy os entrego, en la defensa de la bandera que simboliza la grandeza y la unidad de la Patria, todos estaréis dispuestos a realizar las más destacadas hazañas. Así lo espera de vosotros vuestra Reina.»*

Durante el acontecimiento, miles de sevillanos aclamaron a los Reyes y a las Fuerzas Armadas. Entre ellos, como espectadores de excepción, los cientos de niños de colegios de la ciudad, especialmente invitados, que recordarán esta imborrable y patriótica experiencia.

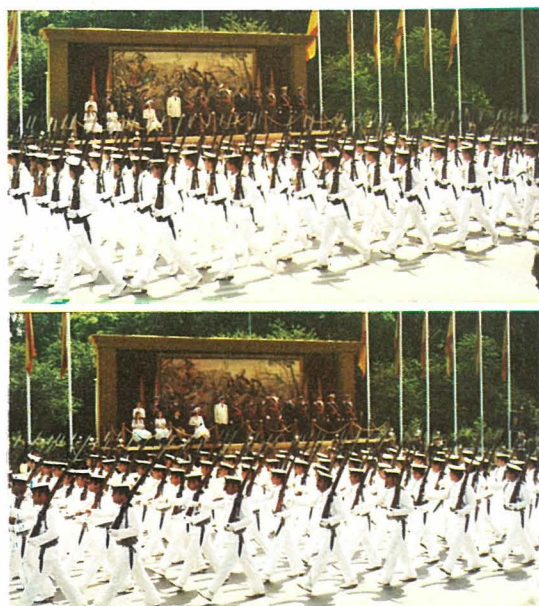
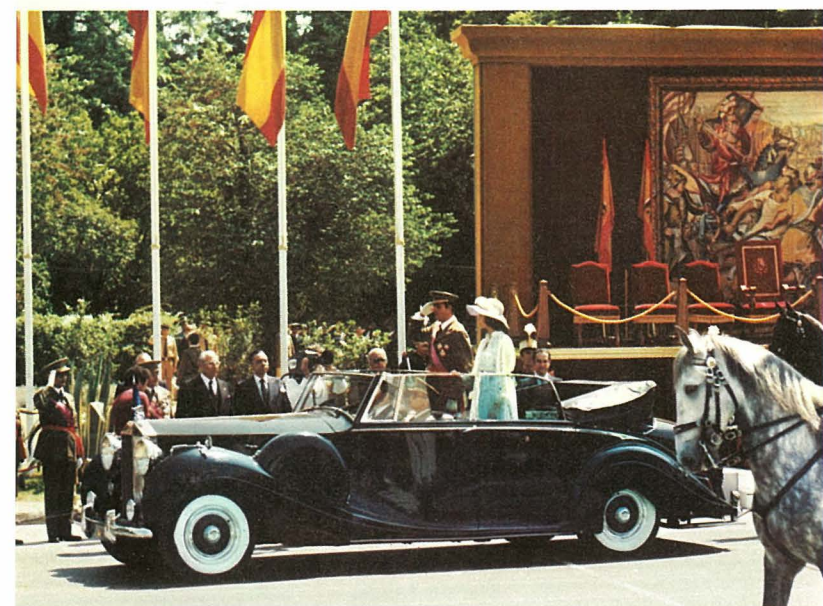
— Tropas participantes: 1.700 hombres en cuatro unidades tipo batallón, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> unidad, pertenecientes al Regimiento de Artillería número 14, a ambos lados de la fuente y frente a la tribuna real. Detrás de ellos, un batallón formado por unidades participantes en el desfile y otro batallón de Caballeros Alumnos de las tres Academias Generales Militares.

S. M. el Rey Don Juan Carlos presidió en la mañana del domingo, desde una tribuna instalada en el paseo de las Delicias, el Desfile Militar conmemorativo del «Día de las Fuerzas Armadas», que ha tenido una gran brillantez y en la que han intervenido 12.000 hombres, 700 vehículos de tierra, 60 piezas de artillería y 148 aviones y helicópteros.



# PARADA Y DESFILE MILITAR

PARADA. PARTICIPARON 12.000 HOMBRES, 700 VEHICULOS DE TIERRA, 148 AVIONES Y HELICOPTEROS.



El desfile ha sido presenciado también por S. M. la Reina Doña Sofía con sus hijos el Príncipe de Asturias y las Infantas Cristina y Elena.

El Rey fue recibido al pie de la tribuna por el Capitán General de la II Región Militar, Teniente General Pedro Merry Gordon. SS. MM. oyeron el himno nacional y después saludó el Rey a los miembros del Gobierno, presidente del Congreso y del Senado y primeras autoridades militares y civiles.

La Parada Militar se inició a las 11 en punto de la mañana con el desfile de la Agrupación Aérea, integrada por 112 aviones y 36 helicópteros a las órdenes del Jefe del Mando Aéreo Táctico y de la II Región Aérea, Teniente General López Sáez Rodrigo, a bordo de un avión F-5 que formaba parte de la Patrulla de Mando, integrada por 4 aviones del Ala-21, que cruzó el cielo sevillano en una perfecta formación de rombo.

A continuación pasó una patrulla de Harriers-Matador de la Armada compuesta por 4 aparatos, seguidos por las unidades del Mando Aéreo de Transporte.

A la exhibición de los diversos tipos de aviones, sucedió el paso de las unidades de helicópteros del Ejército del Aire, la Armada y el Ejército de Tierra, con las que finalizaba el desfile aéreo.

Inmediatamente después comenzó el desfile de las Fuerzas Terrestres, mandadas por el Capitán General de la II Región Militar, Teniente General Merry Gordon, que al comienzo de la Parada había pasado revista a todas las fuerzas estacionadas en la avenida de la Victoria y solicitado de S. M. el Rey permiso para el inicio del desfile.

El paso de las Fuerzas Terrestres comenzó

con las fuerzas y el material de la agrupación moto-mecanizada, seguida de diversas unidades mecanizadas y subagrupación, comenzando con las fuerzas moto-mecanizadas del Tercio de Armada, pertenecientes a la Z. M. del Estrecho y de guarnición en San Fernando, que constituían una moderna unidad de la Infantería de Marina española, especializada en la guerra anfibia.

Entre renovados aplausos y vítores del público, la marcha de las unidades de la agrupación a pie se abrió, en el escalón número 5 de la Parada, con la de un batallón de alumnos de la Escuela Naval Militar al frente del cual figuraban las banderas de la citada Escuela, de las Academias General del Aire, General Militar y General Básica de Suboficiales, así como la del Ejército del Aire, del Tercio Duque de Alba II de la Legión, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1, del Regimiento de Infantería Motorizada «La Reina» y del Regimiento de Infantería Granada número 34, cuyas representaciones desfilaron a continuación.

A las Academias Generales siguieron tres Compañías de Alumnos de la Escuela de Suboficiales de la Armada, radicada en San Fernando y a continuación de la Academia General Básica de Suboficiales, las fuerzas de Marinería del Cuartel de Instrucción de San Fernando. Integrando ya el sexto Escalón del Desfile, la unidad siguiente en el orden de marcha fue la Agrupación de Desembarco del Tercio de Armada.

El desfile del Día de las Fuerzas Armadas se cerró con el paso del escuadrón de Caballería del Cuerpo de Seguridad, dando el parte determinación de la parada el Capitán General de la II Región a S. M. el Rey.





# CONMEMORACION DEL XXV ANIVERSARIO DE LA LLEGADA DE LOS PRIMEROS HELICOPTEROS A MARIN





# HISTORIA DEL ARMA AEREA DE LA ARMADA

## PRIMERAS ALAS

Desde el año 1917 hasta 1939 la Armada tuvo una Aeronáutica Naval de la que heredó el Arma Aérea de la Armada, la fe en la necesidad militar de su existencia y el entusiasmo.

La Armada, desde que por la práctica desaparición durante la Cruzada de Liberación de sus aviadores navales y su material de vuelo se encontró sin alas, sintió que sus ojos se volvían miopes al perder la capacidad de exploración aérea, sus brazos cortos para golpear al enemigo a la máxima distancia posible al faltarle aviación de ataque embarcada, y su coraza poco consistente de aviación de caza.

## PRIMEROS MOTORES

El Arma Aérea de la Armada nace materialmente en 1954 con la llegada a Marín de tres modestos helicópteros Bell 47, tres Oficiales Pilotos formados en los Estados Unidos por la casa constructora de las aeronaves y dos mecánicos adiestrados en la misma factoría. Este modesto salto a la vida se debe a la inteligente visión de futuro del Almirante Excmo. señor don Salvador Moreno Fernández.

Pocos años después, cuando un pequeño núcleo de Jefes y Oficiales volaba aquellas todavía extrañas aeronaves con nombre de insecto, se daban los primeros pasos para dar a los helicópteros capacidad para actuar como armas submarinas. Coincidiendo con el traslado de la base a Rota, se adquirieron en 1957 siete «Sikorsky» HRS-3 a los que se dotó posteriormente de equipos de SONAR y lanzadores de torpedos antisubmarinos. Al no tener potencia suficiente para llevar ambos sistemas, tenían que trabajar por parejas.

En el año 1965 se sumaron a los venerables HRS-3 los «Agusta-Bell» 204 A/S con capacidad de detección y ataque, propulsión por turbinas de gas y sistema de pilotaje automático especialmente diseñado para la lucha antisubmarina.

En 1966 se incorporan a la Armada los primeros helicópteros antisubmarinos diseñados desde el principio como tales, los «Sikorsky», SH-3D, capaces de combatir tanto de día como de noche. Dice mucho de la profesionalidad y visión de futuro de los Mandos que decidieron adquirir estas unidades, el hecho de que la Armada recibiese la primera unidad de la serie que salió de la cadena de producción y el que este tipo sea aún, en la Marina de los Estados Unidos, y las más importantes de Occidente, el helicóptero antisubmarino en servicio.

## SEGUNDO DEDALO

En 1967 la Armada recibe de la U.S. Navy en concepto de préstamo, un antiguo portaaviones ligero, el U.S.S. «Cabot» rebautizado como «Dédalo» en recuerdo del viejo transporte de hidroaviones y dirigibles de la Aeronáutica Naval. Esta unidad, que se adquirió definitivamente más tarde por un precio simbólico, libera de la servidumbre de operar desde bases terrestres a los helicópteros. En adelante acompañarán a la Flota para estar donde deben estar, a pie de obra, allí donde son necesarios.

Ya puede hablarse de aviación embarcada, aunque las misiones que cubran sólo puedan ser de exploración, lucha antisubmarina y involucimiento vertical por las limitaciones inherentes al «ala giratoria».

En el año 1972 se adquieren helicópteros «Hughes» 500 A/S modificados para poder lanzar dos torpedos antisubmarinos, con la idea de emplearlos como vectores de ataque para aumentar la capacidad ofensiva de los destructores, así como su «horizonte». Este mismo año se adquieren los helicópteros de ataque «Bell» AH-1 más conocidos como «Huey Cobras» para dar al «Dédalo» una cierta capacidad de reacción contra lanchas rápidas lanzamisiles.



## SEGUNDAS ALAS

En esta época, el Estado Mayor de la Armada estudiaba las posibilidades que ofrecía a la aviación embarcada de las Marinas con recursos limitados, el avión V/STOL «Harrier».

El año 1976 llegaban a España, a bordo del «Dédalo», siete aviones V/STOL AV-8A, una versión del «Hawkwer Siddeley» «Harrier» adoptada por la Infantería de Marina de los Estados Unidos, bautizados «Mata-dor» por la Armada; con sus dotaciones de vuelo y mantenimiento adiestradas, su material de servicio, repuestos e instalaciones de mantenimiento listos para apoyarlos. Desde entonces han sido muchas las horas que han volado los aviones y helicópteros desde la vieja cubierta del «Dédalo» y con la creación del Grupo Aeronaval se experimentan sin descanso técnicas y tácticas que la Armada ha tenido que desarrollar en gran parte por sí sola, al ser realmente la primera del mundo en emplear sistemáticamente el avión V/STOL en operaciones aeronavales.

## EL FUTURO

Evidentemente queda mucho por hacer y bastante que corregir y mejorar, pero los cimientos parecen firmes y la fe y la voluntad están en pie. La continuidad al mismo, se encuentra en manos de nuestros Mandos y en la mente y corazón de las promociones de jóvenes Oficiales, al entrelazar las tres dimensiones de la Armada y su amor con la aventura.

## COMPOSICION DE LA FLOTILLA DE AERONAVES

### Primera Escuadrilla

Helicópteros Mod. Bell 47.

### Tercera Escuadrilla

Helicópteros Mod. Bell 204-212.

### Cuarta Escuadrilla

Avionetas Mod. Piper Comanche.

### Quinta Escuadrilla

Helicópteros Mod. Sikorsky 61.

### Sexta Escuadrilla

Helicópteros Mod. Hughes 500 ASW.

### Séptima Escuadrilla

Helicópteros Mod. Bell AH-1G.

### Octava Escuadrilla

Aviones Mod. Harrier AV-8A.





# EN EL XXV ANIVERSARIO

## UN HELICOPTERO CON ALAS SIN FONDO

Es lo menos que se despacha dentro de la familia del Arma Aérea de la Armada, pero tampoco un profano puede llegar a más.

Es una vinculación más efectiva que efectiva, durante más de veinte años, participando a pie de obra, de todas las penas y alegrías.

Como el que sabe hablar sin conocer la gramática, también sé algo de cíclico y colectivo, y he participado sobre todo en los primeros tiempos del Arma Aérea en la Base Naval de Rota, de lo que yo llamo «locuras de juventud» en operaciones que no tenían órdenes y que sin ser más explícito, muchos recordarán.

Cuando se celebraron las cinco mil tomas en el «Dédalo», allí estaba yo. En las cien mil horas de vuelo, cuando los Reyes Magos venían volando y en la entrega de bandera a la Flotilla de Aeronaves, también aportaba la presencia de mi misión.

He rezado también responsos desde el aire y sobre el mar por compañeros desaparecidos en acto de servicio. A otros los he acompañado hasta su última morada, he rezado por todos encomendándolos a Dios y a sus familiares los he visitado y consolado.

Soy testigo de que familiares de pilotos caídos en accidente han vuelto a Dios, al ver el cariño y compañerismo en estas horas de dolor. Sentimientos de todos los demás pilotos hacia sus compañeros y sacrificios y delicadezas del mando.

Para estos compañeros nuestros, que un día con ilusión ofrecieron sus vidas al servicio de la Patria, este servicio ha sido más exigente con ellos que con nosotros; hicieron de su vocación una vida que no muere, y nosotros unos deudores y herederos de tanto dolor y sacrificio.

La profesión se ejerce y la vocación se vive, y ahí el deber se hace a veces exigente, pasando con la muerte una factura a la vida.

Estos compañeros son los que nos honran y dignifican, y así a diario, nuestra oración constituye un homenaje a la memoria de todos los que dieron su vida por la Patria.

El servir a la Patria es un alto honor y constituye un mérito por los sacrificios que implica.

Soy helicopista de tierra y oración, amigo de todos, algo volador y con un corazón que quisiera abarcar desde el hangar de Levante hasta el de Poniente.

Vuestro Capellán,

**Juan ALVAREZ CUBOS.** Capellán Mayor de la Armada.

## LISTA DE CAIDOS

Tipo Aeronave.—H/C S-55 (2.<sup>a</sup> Escuadrilla)  
06.02.62 **D. ALFREDO JIMENEZ RUBIO** (Mecánico)

06.02.62 **MIGUEL HERRERA LUCIO** (Marinero)

Tipo Aeronave.—Avioneta Aeroclub Cuatro Vientos

19.11.64 **D. JOSE M. SUAREZ MENENDEZ** (Alferez de Navío)

Tipo Aeronave.—Grumman Albatros (Avión A/S Jerez)

14.05.69 **D. JOSE A. JACQUES GOMEZ-PABLOS** (Teniente de Navío (AvT))

Tipo Aeronave.—Grumman Albatros (Avión A/S Jerez)

01.07.69 **D. EVARISTO DIAZ RODRIGUEZ** (Capitán de Fragata (AvT))

01.07.69 **D. EDUARDO ARMADA VADILLO** (Teniente de Navío (AvT))

Tipo Aeronave.—AH-1G «COBRA» (7.<sup>a</sup> Escuadrilla)

17.09.73 **D. SANTIAGO DIAZ GRANDA** (Teniente de Navío (AvP))

Tipo Aeronave.—HM-369-ASW (6.<sup>a</sup> Escuadrilla)

22.02.74 **D. LUIS OLIVIE GONZALEZ-PUMARIEGA** (Capitán de Corbeta (AvP))

22.02.74 **SALVADOR GUTIERREZ PACIOS** (Marinero)

Tipo Aeronave.—AH-1G «COBRA» (7.<sup>a</sup> Escuadrilla)

22.02.74 **D. FRANCISCO DIEZ DE RIVERA HOCES** (Teniente de Navío (AvP))

22.02.74 **D. LUIS GOYANES BLANCO** (Teniente de Navío (AvP))

Tipo Aeronave.—Grumman Albatros (Avión A/S Jerez)

20.09.74 **D. FRANCISCO FERNANDEZ PEITEADO** (Teniente de Navío (AvT))

20.09.74 **D. CARLOS SAURA MANUEL DE VILLENNA** (Teniente de Navío (AvT))

Tipo Aeronave.—AB-212 (3.<sup>a</sup> escuadrilla)

20.01.77 **D. GONZALO CANO MAESE** (Teniente de Navío (AvP))

Tipo Aeronave.—AB-212 (3.<sup>a</sup> Escuadrilla)

19.04.78 **D. ESTEBAN BAGO VALLDECABRES** (Teniente de Navío (AvP))

19.04.78 **D. MIGUEL CARRION GARCIA** (Brigada Mecánico)

Tipo Aeronave.—AH-1G «COBRA» (7.<sup>a</sup> Escuadrilla)

12.06.78 **D. MANUEL GALBAN LOPEZ** (Teniente de Navío (AvP))

12.06.78 **D. GUILLERMO DIAZ DEL RIO CABALLO** (Capitán I.M. (AvP))



# LA ARMADA COMO CONCEPTO INTEGRANTE DE FUERZA. CREACION DEL GRUPO AERONAVAL.

A finales de 1977, el Mando crea el Grupo Aeronaval de la Flota, con la misión de «programar y desarrollar un Plan de Adiestramiento y Experimentación Táctica para preparar la Fuerza y deducir enseñanzas que permitan al EMA elaborar y promulgar la doctrina Aeronaval de la Armada».

El Mando entiende que la Fuerza es el conjunto de medios de superficie, aérea y submarinos que actúan con una Doctrina común. Y para incorporar los medios aéreos a la Fuerza, siente la necesidad de disponer de una Doctrina Aérea de la Armada.

Los objetivos estratégicos de la Fuerza establecen para su consecución dos grupos de combate, apoyados en buques portaaviones, que aseguren nuestra capacidad de acción y de disuasión en los dos triángulos capitales de nuestra política nacional, es decir, atlántico y mediterráneo.

A este planteamiento, brevemente expuesto, responde el Grupo Aeronaval.

El cumplimiento de la misión encomendada al Grupo se alcanzará recorriendo permanentemente un camino fundamentado en cuatro criterios básicos: MEDIOS, ACTIVIDAD, ADIESTRAMIENTO y EXPERIMENTACION.

## MEDIOS

**Portaaviones.** El «Dédalo» constituye el núcleo del Grupo y es su buque de mando natural.

**Aeronaves.** Su razón de existir es su empleo como elemento de la Fuerza y, por tanto, es imperativa la necesidad de máxima actividad con el Grupo, por lo que debe evitarse utilizarlas en otros cometidos que las impida cumplir su plan de objetivos, que podría traducirse en agotamiento logístico prematuro para la flotilla de aeronaves.

**Escortas.** Si la razón de ser de las aeronaves es su empleo naval, este hecho se da por descontado en los escoltas, en el cumplimiento de las misiones para las que fueron concebidos. Su alto grado de sofisticación y exigente mantenimiento hacen necesario que sus actividades se concreten a las misiones para las que fueron designadas.

## ACTIVIDAD

Imprimiendo a los «medios» determinado grado de actividad orientadora, obtendremos,

sin duda, Doctrina. Si se cuenta con la doctrina, la acumulación de medios se convierte por su virtud en creación de FUERZA.

Lógicamente, este Grupo, como molécula de Fuerza, es el embrión del futuro Grupo de combate, y por consiguiente necesita del mayor cuidado y de un trato especial para que pueda subsistir y desarrollarse sin pérdida de su eficacia.

Es de destacar que la realidad, la distinta dependencia de los elementos que componen el Grupo, los Aeronavales y los de Escoltas, complican su integración. El concepto «provisional» de las unidades que se integran les hacen considerar que «no son el Grupo».

## ADIESTRAMIENTO

El esfuerzo realizado en los programas de este criterio, dado los medios disponibles y el grado de actividad autorizado, ha generado el rendimiento adecuado. La experiencia nos ha demostrado que cuando el Grupo ha podido operar con la totalidad de los medios con que fue concebido, con flexibilidad operativa y con actividad suficiente, se han logrado los objetivos previstos.

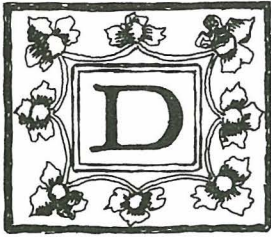
## EXPERIMENTACION

Sobre este criterio, verdadero objeto de la misión encomendada al Grupo, hasta el momento presente sólo se han obtenido resultados parciales en áreas concretas de la doctrina.

El Grupo Aeronaval supone la cristalización del deseo y de los esfuerzos de la Armada, como su elemento más representativo de Fuerza Naval. Somos conscientes que las necesidades de la Armada son muchas y los medios disponibles escasos, pero este problema, permanente en la historia naval mundial, es simplemente una cuestión de prioridades, que una vez establecidas eviten la posibilidad de criterios subjetivos que puedan situar los medios antes que los fines por la aplicación de una óptica errónea.







# DIRECCION DE ENSEÑANZA NAVAL

## OPOSICIONES A INGRESO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR

Durante los meses de mayo y junio se han desarrollado en Madrid las oposiciones a ingreso en la Escuela Naval Militar, en las dependencias de la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen» para el Reconocimiento Psico-físico, en las del CIEF para las pruebas de Aptitud Física y en la Escuela Politécnica del Ejército para los ejercicios teórico y práctico-escritos de Análisis Matemático, Geometría, Trigonometría y Física. Asimismo se realizaron en la misma Escuela las Pruebas de Psicotecnia y Entrevista Personal de cada opositor con un Tribunal, al objeto de conocer su personalidad.

En esta oposición, se convocaron las siguientes plazas: 46 para el Cuerpo General; 10 para el de Infantería de Marina y 11 para el Cuerpo de Intendencia, presentándose 324 opositores de los cuales 6 corresponden a NORMAS. Fueron eliminados en Reconocimiento Psico-Físico, Pruebas de Aptitud Física y ejercicios teórico-escritos 172, quedando 152 opositores para los ejercicios finales práctico-escritos, de los cuales han obtenido plaza los siguientes, de acuerdo con las puntuaciones alcanzadas:

### CUERPO GENERAL

Puesto	Nombre y apellidos	Puntuación total
1. (241)	D. Nicolás Aguirre Aldereguía	115,72
2. ( 74)	D. Alfonso Pérez de Nanclores Pérez de Acevedo	114,22
3. (139)	D. José Sierra Méndez	112,96
4. ( 63)	D. Antonio Martorell Lacave	108,46
5. (306)	D. Manuel Golmayo Hafner	108,14
6. ( 9)	D. Jorge Gárate Pasquín	104,70
7. (106)	D. Carlos Martínez-Merello Díaz de Miranda	102,90
8. ( 53)	D. José M. <sup>a</sup> de Pazos Liaño	102,60
9. (263)	D. José Enrique Guardia de la Mora	102,52
10. (266)	D. Aniceto Rosique Nieto	102,20
11. (267)	D. Pedro Ramírez Quevedo	100,96
12. ( 47)	D. Juan José Moreno Pastorín	100,36
13. (277)	D. Antonio Piñeiro Sánchez	99,72
14. (232)	D. José Ramón Boado Ororbía	99,56
15. (259)	D. Pedro Viñas Pampillo	98,54
16. (135)	D. José Ignacio Martí Scharfhausen	98,26
17. (311)	D. Ignacio Camón Alamán	98,00
18. (324)	D. Gonzálo Díaz del Río Fery	96,58
19. (154)	D. José M. <sup>a</sup> Romero Morales	96,26
20. (181)	D. Ricardo Atanasio Hernández López	95,50
21. (150)	D. Rafael Espinosa González-Llanos	95,36
22. (223)	D. Pedro Luis de la Puente García-Ganges	95,06
23. (309)	D. Arturo Isla Gómez	94,28
24. ( 89)	D. Juan Luis Sobrino Pérez-Crespo	94,00
25. (227)	D. Domingo Gómez-Pamo Guerra	93,50
26. (118)	D. Antonio Mínguez Samper	93,20
27. ( 29)	D. Aurelio Matos Olózaga	93,16
28. (236)	D. Francisco Zea Pasquín	93,10
29. ( 24)	D. Alvaro Noval Fernández	92,66
30. (310)	D. Manuel Naranjo López	89,40
31. ( 67)	D. Justiniano Maté San Román	89,14
32. ( 64)	D. Manuel Cerdido Montalbo	89,08
33. (160)	D. Antonio González-Llanos López	89,00
34. (229)	D. Antonio Sande Cuiñas	88,74
35. (221)	D. José Miguel Ochoa Franco	88,66
36. ( 22)	D. Víctor Díaz del Río Fery	88,46
37. (187)	D. Jesús Ignacio Torralva Marín	87,40
38. (169)	D. Francisco Navas Aguilar	87,22
39. (245)	D. Ignacio Villarrubia de Francisco	86,46
40. (119)	D. Pedro Daniel Díaz Rivera	86,26
41. (242)	D. José M. <sup>a</sup> Godín Porto	86,20
42. (320)	D. Alfredo Juan Cocheteux Lourido	86,20
43. (200)	D. Javier López-Cerón Posada	86,10
44. (201)	D. Manuel Bescós Gil	86,10
45. ( 68)	D. Javier de Ory Arriaga	85,88
— ( 84)	D. Carlos Barón Aguilar-Tablada	85,80 P.G.
46. (322)	D. Domingo García Lorenzo	84,86
47. (314)	D. Raúl Miguel Pampillo Veiga	84,46
48. (292)	D. Pedro Larios Salas	83,96
— (145)	D. Manuel Abalo Cores	76,80 Normas
— (194)	D. Germán Seoane-Pampín de la Huerta	73,40 P. G.
— (260)	D. Juan Valentín Rozalén Fernández	73,30 Normas
— (258)	D. Juan Moreno González-Aller	66,88 P.G.



## CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA

1. ( 79)	D. Francisco Javier Fiol Gómez .....	99,28
— ( 23)	D. José Javier García Martínez .....	97,06 Normas
2. ( 40)	D. Francisco de Paula Bisbal Pons .....	90,50
3. (220)	D. Manuel Carlier López ....	84,46
4. (249)	D. Joaquín Peñuelas González .....	83,80
5. (289)	D. Francisco Javier Moreu Munáiz .....	83,40
6. (122)	D. Francisco Múgica Ruiz ..	82,92
7. ( 46)	D. José Joaquín Rodríguez-Guerra Mozo .....	82,30
8. ( 4)	D. Enrique Segura Fernández de la Puente .....	82,26
9. (189)	D. Fernando Romero Morales .....	81,44
10. (114)	D. Joaquín Tomás González Fernández .....	81,06
11. (168)	D. Pedro Jesús Vez Palomino .....	80,86
— (303)	D. Andrés Francisco Gacio Paineira .....	74,74 Normas

## CUERPO DE INTENDENCIA

— (252)	D. Fulgencio Jumilla Sánchez .....	99,10 Normas
1. (293)	D. Vicente Boado Ororbía ...	95,92
2. (294)	D. Carlos Molinero Gamio ..	83,06
3. (270)	D. José Ignacio López Mole-do .....	82,76
4. (171)	D. Manuel Cabaleiro Larrán ..	82,54
5. ( 81)	D. Fernando Alemany Márquez .....	80,60
6. ( 31)	D. Antonio Estarellas Pereyra .....	79,88
7. (217)	D. Jesús Martínez Palomo ..	79,72
8. (101)	D. Francisco Javier Bellas Dublang .....	79,46
9. ( 80)	D. Antonio Carrillo Lacida ..	79,20
10. (211)	D. Alberto García Jove .....	79,16
11. (307)	D. Marcos Díez Abelenda ...	78,60
12. (149)	D. Eduardo Cabezas Parejo ..	78,60

El número de opositores presentados este año es sensiblemente inferior al de años anteriores, debido al acoplo del opositor al nuevo plan de estudios en la Enseñanza Media, que les prolonga un año más sus estudios para lograr la titulación de C.O.U. que se exige para optar al ingreso en la Escuela Naval Militar.

Durante los meses de mayo y junio se han publicado las siguientes convocatorias:

	N.º de plazas	Lugar
Ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada .....	6	Escuela Naval Militar.
Ingreso en el Cuerpo de Intervención de la Armada .....	6	Escuela Naval Militar.
Astronomía y Geofísica .....	3	Escuela Estudios Superiores.
Investigación Militar Operativa .....	3	Universidad Complutense de Madrid (Esc. Estadística).

# COLEGIO DE HUERFANOS DE LA ARMADA

Resultados obtenidos por los alumnos del Colegio de Huérfanos de la Armada en las oposiciones para la ESCUELA NAVAL MILITAR, Preparación para NAUTICA y SELECTIVIDAD.

### PREPARACION PARA MARINA

— Número de plazas convocadas:

Oposición libre ....	67	46 Cuerpo General. 10 Infantería de Marina. 11 Intendencia.
----------------------	----	---

Normas .....	7
Plazas de gracia ...	7
TOTAL .....	81

— Número de plazas cubiertas:

Oposición libre ....	71	48 Cuerpo General. 11 Infantería de Marina. 12 Intendencia.
----------------------	----	---

Normas .....	5	2 Cuerpo General. 2 Infantería de Marina. 1 Intendencia.
--------------	---	--

Plazas de gracia ...	3	3 Cuerpo General.
----------------------	---	-------------------

TOTAL .....

— Colegio de Huérfanos de la Armada:

Alum. Presentados: 137	(total opositores: 324).
Alum. Ingresados: 43	(31,38 %).

— Alumnos Ingresados del C.H.A.

Oposic. libre: 42 (59,15 %)	27 Cuerpo General (56,25 %). 9 Infantería M.ª (81,81 %). 6 Intendencia (50,00 %).
-----------------------------	---

Plazas de gracia ..	1	1 Cuerpo General (33,33 %).
---------------------	---	-----------------------------

Al finalizar la preparación, el Colegio, previo informes de los señores Profesores, efectuó una selección de alumnos con el siguiente criterio:

CLASIFICACION	Present.	Ingres.	%
Muy bien preparados	18	15	83,33
Bien preparados	37	22	59,45
Preparados	46	6	13,04
Otros	36	—	—
TOTALES	137	43	31,38



## COLEGIO DE HUERFANOS DE LA ARMADA

### ESCUELA DE NAUTICA

- Primer Curso Sección Puente:  
Número de alumnos: 39. Aprobados: 21  
(53,80 %).
- Segundo Curso Sección Puente:  
Número de alumnos: 53. Aprobados: 20  
(37,70 %).
- Primer Curso Sección Máquinas:  
Número de alumnos: 17. Aprobados: 8  
(47 %).
- Segundo Curso Sección Máquinas:  
Número de alumnos: 16. Aprobados: 7  
(43 %).
- Primer Curso Plan 1977:  
Número de alumnos: 34. Aprobados: 6  
(17 %).

### PRUEBAS DE SELECTIVIDAD PARA ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Alumnos Presentados: 70.  
Resultaron APTOS: 69 (91 %).  
Resultaron NO APTOS: 1.



Terminaron los estudios y pasaron a efectuar las prácticas de Embarco como Agregados 20 alumnos de Puente y 7 de Máquinas.

# IMECAR

**RELACION NUMERICA DE PERSONAL ADMITIDO EN LA IMECAR EN EL CUERPO DE OFICIALES Y EN EL DE SUBOFICIALES, COMO RESOLUCION A LA CONVOCATORIA PUBLICADA POR O.M. NUM. 998/78 (D), de 25-10-78 («B.O. del Estado» núm. 264, de 04-11-78, y D.O. de Marina núm. 259, de 10-11-78**

CUERPO DE OFICIALES:	Plazas convocadas	Admitidos	Observaciones
Cpo. Ingenieros (IN) .....	22	23	1 Plaza de Gracia.
Cpo. Ingenieros (IAN) .....	18	18	
Cpo. Ingenieros (IE) .....	22	22	
Cpo. Infantería de Marina .....	22	22	
Cpo. Infantería de Marina (Psicólogos) .....	14	11	
Cpo. Máquinas .....	32	32	
Cpo. Intendencia .....	36	36	
Cpo. Sanidad (Medicina) .....	46	46	
Cpo. Sanidad (Farmacia) .....	12	11	
Cpo. Intervención .....	14	15	1 Plaza de Gracia.
TOTALES .....	238	236	
<b>CUERPO DE SUBOFICIALES:</b>			
Esp. Electrónica .....	32	32	
Inf. <sup>a</sup> de Marina .....	170	41	
Esp. Eléctrica .....	48	18	
Esp. Mecánica .....	44	26	
Sec. Administración .....	2	2	
Sec. Sanidad (ATS) .....	12	12	
TOTALES .....	308	131	
TOTAL GENERAL .....	546	367	

Madrid, 22 de junio de 1979





# XI SEMANA DEPORTIVA DE LA ARMADA

El sábado 30 de junio de 1979 se clausuró la XI Semana Deportiva de la Armada. El acto tuvo lugar en las instalaciones de la Junta de Educación Física y Deportes de la Zona Marítima del Estrecho, presidiéndolo el Almirante Capitán General don Vicente Alberto y Lloveres, a quien acompañaba los distintos mandos de la Zona y también el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, don Gabino Aranda Carranza.

## RESUMEN DE LA XI SEMANA DEPORTIVA

1. Celebrada la XI Semana Deportiva de la Armada en la Zona Marítima del Estrecho entre los días 25 y 30 de junio de 1979 y visto el resultado de las diferentes modalidades deportivas pasamos a analizar el índice de perfección y técnica en dichas modalidades.

### 2. ATLETISMO

Se mantuvo la tónica de Semanas Deportivas anteriores subiendo el índice con respecto a estas, la Zona Marítima del Mediterráneo que se ha proclamado campeona de ésta modalidad desbancando a la Zona Marítima del Cantábrico que lo venía siendo ininterrumpidamente durante las Semanas Deportivas anteriores salvo algún caso aislado. Asimismo se ha notado una gran progresión en el equipo representativo de la Flota.

### 3. BALONMANO

En esta modalidad salvo la Zona Marítima del Cantábrico y Zona Marítima del Mediterráneo que demostraron un nivel técnico aceptable los demás equipos estaban a mucha diferencia de nivel técnico sobre estas dos Zonas, el equipo campeón en esta modalidad fue la zona Marítima del Cantábrico.

### 4. BALONCESTO

En esta modalidad el nivel medio técnico fue superior a Semanas Deportivas anteriores destacando quizás sobre todas las demás la Zona Marítima del Mediterráneo y notándose una gran progresión en los equipos de Flota y Jurisdicción Central, siendo la Zona Marítima del Estrecho uno de los equipos más bajos en el nivel técnico general, el campeón en esta modalidad fue la Zona Marítima del Mediterráneo.

### 5. BALONVOLEA

En esta modalidad quizás haya sido en toda la Semana Deportiva la de mayor índice de nivel técnico, demostrando con ello el gran auge que está teniendo este deporte, destacando sobre los demás equipos el de la Zona Marítima del Estrecho el cual se proclamó campeón en dicha modalidad.

### 6. BOXEO

En esta modalidad se notó una baja en el nivel técnico con respecto a semanas Deportivas anteriores siendo de destacar la gran entrega y deportividad que demostraron en todo momento los púgiles. Quedando campeón por equipos la Zona Marítima del Cantábrico.

### 7. FUTBOL

En esta modalidad se mantuvo una buena media de nivel técnico defraudando quizás un poco el equipo de la Zona Marítima del Cantábrico y notándose una gran progresión en el equipo de la Flota que pasó de ser un mero comparsa en Semanas Deportivas anteriores a quedar clasificado en segunda posición eliminando a equipos de la categoría de Zona Marítima del Cantábrico y Zona Marítima del Mediterráneo, en esta modalidad quedó campeón el equipo de la Zona Marítima del Estrecho.

### 8. JUDO

En esta modalidad se notó un nivel técnico superior a Semanas Deportivas anteriores destacando sobre todos los Judoka de la Zona Marítima del Estrecho, Joaquín Ruiz Llorente el cual se proclamó campeón de su peso y en todas las categorías, en esta modalidad el equipo campeón fue la Zona Marítima del Estrecho.

### 9. NATACION DE COMBATE

En esta modalidad se mantuvo el nivel técnico de semanas anteriores, destacando la Zona Marítima del Cantábrico que desbancó después de varias Semanas Deportivas como campeona a la Zona Marítima del Mediterráneo.

### 10. NATACION DEPORTIVA

En esta modalidad se notó una superación en el nivel técnico con respecto a Semanas Deportivas anteriores destacando la progresión de la Flota con respecto a anteriores ediciones y la Zona Marítima del Cantábrico la cual fue campeona de esta modalidad notándose el trabajo realizado por disponer de piscina cubierta, cabe destacar en esta modalidad a los nadadores Juan F. Fernández García de la Zona Marítima del Cantábrico que batió el récord de 100 m. libres y 100 m. espalda y Jorge Pallarés Alemany de la Jurisdicción Central que batió los récords de 200 m. estilo individual, 100 m. mariposa y 100 m. libres.

### 11. PATRULLA MILITAR DE TIRO

Se ha notado una gran progresión en esta modalidad en todas las patrullas participantes destacando la patrulla de la Zona Marítima del Estrecho que fue campeona



en esta modalidad la cual demostró una gran preparación física y técnica, demostrando así el segundo puesto alcanzando en los campeonatos Inter-Ejercicios celebrados en San Javier (Murcia).

## 12. TIRO

Se mantuvo la tónica del nivel técnico en esta modalidad al de semanas anteriores. Quedaron campeones en: Tiro, pistola velocidad: Zona Marítima del Cantábrico. Arma larga, precisión velocidad: Zona Marítima del Estrecho.

## 13. VELA

Por lo que respecta a la vela, se celebraron tres pruebas-trofeos para las distintas Comisiones Navales concurrentes de las Zonas Marítimas del Cantábrico, Estrecho y Mediterráneo, Canarias, las de la Jurisdicción Central, Escuela Naval Militar y Flota. También entre las fechas comprendidas entre el 25 y 30 de junio.

Participaron 30 embarcaciones tipo SNIFE. Las regatas se desarrollaron con gran deportividad y los trofeos fueron los siguientes: «Memorial Alvaro de Urzáiz; «Marqués de la Velocidad» y «Memorial Eduardo Velarde».

Por puntos se colocaron las distintas Comisiones Navales, en la siguiente forma:

- 1.º Comisión Naval de Regatas de Baleares.
- 2.º Comisión Naval de Regatas de Cádiz.
- 3.º Comisión Naval de Regatas de El Ferrol del Caudillo.



## CONDECORACION A TITULO POSTUMO A LA VIUDA DEL CAPITAN DE INFANTERIA DE MARINA, MOLINERO FADON

El día 29 de junio de 1979, en el Tercio de Armada, el Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, Almirante Vicente Alberto y Lloveres, impuso la Medalla Naval a la señora doña Matilde Crespo Sedes, viuda del Capitán de Infantería de Marina don Feliciano Molinero Fadón, muerto en acto de servicio, y que le fue concedida a título póstumo por S. M. el Rey.

El acto se celebró en la gran explanada del Tercio de Armada, donde se hallaban formadas las fuerzas del Tercio de Armada, que fueron revistada por la Superior Autoridad de la Zona Marítima.

Acompañaba al Almirante, todas las Autoridades militares y civiles de la provincia y de la ciudad de San Fernando, así como comisiones de otros Cuerpos de la Armada, Ejército y Guardia Civil. Se encontraban asimismo presentes los hijos y otros familiares, así como otras muchas personas. Concluida esta ceremonia, tan solemne y emotiva, y tras unas palabras del General del Tercio de Armada, Hervella Tovar, se descubrió una lápida en un patio del Cuartel de San Carlos que lleva su nombre.



## JORNADAS DE ANIMACION CULTURAL EN LA ARMADA

A bordo del portaaviones «Dédalo», atracado en la Base de Rota, se desarrolló en la mañana del lunes 18 de junio el acto de inauguración de las Jornadas de Animación Cultural, que por primera vez se realizan para las Fuerzas Armadas, y en la que participan treinta suboficiales y cabos de la Marina de Guerra. Española.

El acto se inició con unas palabras de bienvenida al comandante del «Dédalo», capitán de Navío, señor De Salas Cardenal, quien definió a la cultura como el mejoramiento de las facultades físicas, intelectuales y morales, extendiéndose en consideraciones sobre las Jornadas, de las que dijo que su objetivo final era el mejor servicio a España.

Tras unas palabras del delegado accidental de Cultura, señor don Francisco Tejero, intervino el subdirector general de Animación Cultural, quien resaltó el hecho de que se trataba de la primera experiencia de este tipo con las Fuerzas Armadas, anunciando que en el próximo mes de septiembre se realizarán otras Jornadas en el Castillo de la Mota, de Medina del Campo, para los Ejércitos de Tierra y Aire. Pidió a los participantes que colaborasen con sus opiniones, que tendrían un acentuado valor para la futura organización de las Jornadas.

El subdirector general, señor don Miguel Angel Serrano Monteavaro, explicó que el animador general no es un erudito, sino quien promueve en el grupo el interés por la cultura para despertar inquietudes artísticas y disfrute de los bienes culturales. Agradeció, por último, la espléndida colaboración encontrada en la Armada en todo momento y en cuantos han tenido relación con la organización, aludiendo concretamente al comandante del «Dédalo».

## ACTOS

Concluido el acto, el equipo de profesores del Ministerio de Cultura, participantes e invitados realizaron una visita por el portaaviones, y a continuación don Alfonso Ferrer Guillén, del Instituto de la Juventud, pronunció una conferencia sobre «Cultura y tiempo libre», seguida de coloquio.

Por la tarde, don Nicolás Jiménez Villalba, de la Subdirección General de Animación Cultural, trató sobre la dinámica de grupos, métodos de animación y de difusión cultural.

Estas Jornadas de Animación Cultural fueron clausuradas el sábado 24. Durante su desarrollo pronunció conferencias, sobre la expresión literaria, don José de las Heras Gallo y también Pilar Alcina. Se inauguró la Biblioteca Básica donada por el Ministerio de Cultura a la Base Naval de Rota, y el Grupo «Erythia», de San Fernando, ofreció un recital poético en la Biblioteca Municipal de Rota.

Actuó como coordinador de las Jornadas el Capitán de Corbeta del portaaviones «Dédalo», don Federico Juan Benavente Sierra.





# ZONA MARITIMA DEL ESTRECHO

## ESCUELA DE SUBOFICIALES. SAN FERNANDO (CADIZ). ENTRADA EN SERVICIO DEL NUEVO CUARTEL DE ALUMNOS «ALMIRANTE DIEGO BROCHERO».



En fecha 1 de junio se inicia el traslado de los alumnos al edificio «Almirante Diego Brochero», que se continuó en días sucesivos, quedando completado hacia mediados de mes con la incorporación de los 222 Cabos Primeros V. del Curso Común.

El plan de alojamientos para dicho edificio será el siguiente:

Cursos	N.º alumnos
— Celadores de Puerto y Pesca . . . .	20
— Común . . . . .	222
— Preparación Escuela Naval Militar . . . . .	15
— II (N) . . . . .	74
<b>TOTAL ALUMNOS . . . . .</b>	<b>331</b>

El edificio consta de una superficie total de 10.510 metros cuadrados con una superficie útil de 9.853 metros cuadrados. Su concepción es totalmente nueva a lo hasta ahora existente en la Marina y representa una mejora importante en la forma de vida de los alumnos que lo habitan.

En la planta baja se encuentra el comedor, con una capacidad de 240 plazas, dotado de autoservicio, estimándose que se podrán dar 500 comidas en 45 minutos.

Asimismo, se encuentra en dicha planta una biblioteca con una capacidad para 6.000 volúmenes, en la actualidad 2.000. Cafetería con los últimos adelantos en servicios, permitiendo alojar confortablemente hasta 600 personas, máxima concurrencia prevista.

Próximas instalaciones serán: circuito cerrado de televisión, sala de juegos, etc.

Las tres plantas, que son idénticas, constan cada una de seis módulos y cada uno de ellos está compuesto de dormitorio, vestuario, aseo y vestíbulo. En cada dormitorio existen diez literas dobles. Los vestuarios cuentan con armarios con un espacio útil cada uno de 1,25 metros cúbicos. Los vestíbulos, con una superficie aproximada de 65 metros cuadrados, están confortablemente amueblados con tresillos.

En cada planta hay tres aulas, con capacidad para 40 alumnos en mesas dobles, con sistema de cortinas para poder proyectar e instalar circuito cerrado de televisión.

La capacidad de alojamiento es de 360 alumnos, si bien las instalaciones de la planta baja permiten su utilización a los 600 alumnos, máximo número previsto de alumnos de los distintos cursos impartidos en la Escuela.

### BIOGRAFIA DEL ALMIRANTE DIEGO BROCHERO

Don Diego Brochero de la Paz y Anaya nació en Salamanca, y falleció en Madrid el 30 de julio de 1625.

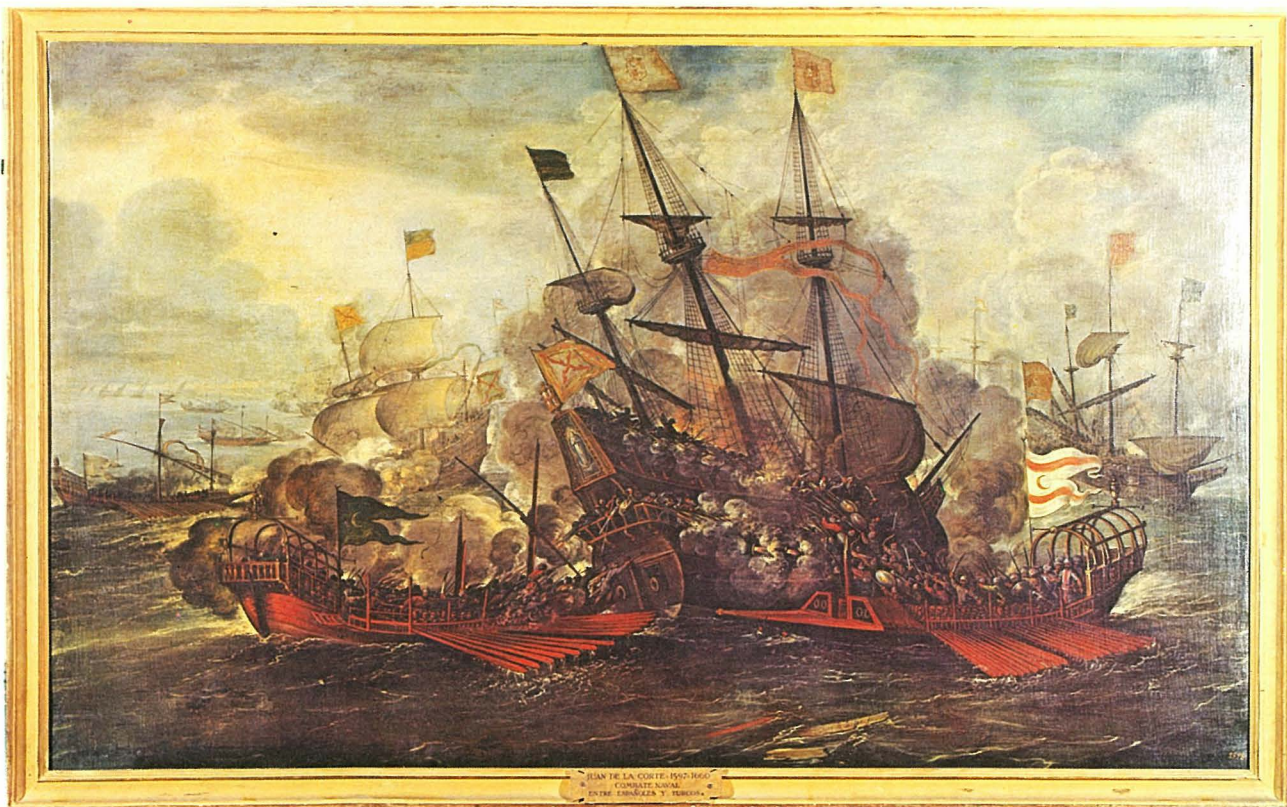
Además de alcanzar el grado de Almirante fue Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén.

Sus acciones navales se extienden al mar Mediterráneo y océano Atlántico. En su larga actividad naval destacan fundamentalmente tres largas campañas:

#### Campana mediterránea

Como dice don Julio Guillén en su breve biografía: «Que un Almirante español se hallase en





JUAN DE LA CORTE, 1500-1560  
COMBATE NAVAL  
ENTRE ESPAÑA Y TURQUÍA

la batalla de Lepanto (1571) no es gran noticia, pero que asistiese a ella desde una galera turca ya lo es.»

En efecto, don Diego Brochero fue hecho prisionero cuando el socorro de Famagusta (Chipre) en 1570, y estuvo de galeote cautivo cinco años, hasta que fue rescatado a su costa.

Posteriormente, navegó por todos los confines del Mediterráneo, combatiendo con singular valor, haciendo el corso. Fue Teniente General de las galeras de Nápoles.

### Campaña de Bretaña

El Rey Felipe II le envió a Bretaña con cuatro galeras y ocho navíos de alto bordo. En esta campaña tuvo singulares combates, siempre victoriosos. Entre los actos más sobresalientes podemos citar:

- Combate en el Canal de la Mancha, mandando cuatro galeras contra 22 barcos holandeses; tomó nueve barcos enemigos entre ellos la Capitana.
- Tomó con cuatro galeras la villa de Larien.
- Tomó con dos galeras la ciudad de Landeguer.
- Tomó con dos galeras y seis navíos la isla y castillos de Breat.
- Tomó con dos galeras la isla de Ujas.

### Campaña atlántica

En el año 1594 formó la Armada del Mar Océano. En esta campaña destacan, entre otras acciones, las siguientes:

- En 1596, con poca Armada, neutralizó y liberó a Lisboa del saqueo de esta ciudad por parte de la flota anglo-holandesa.
- En 1597, inverna en El Ferrol y en ocasión de que a bordo de una urca se escapaban holandeses, él sólo con ayuda de ocho soldados y a bordo de una barca,

embistió la urca, metiéndole un remo entre timón y codaste obligándole varar en tierra, con lo que hizo prisioneros los doscientos holandeses que iban en ella.

- En 1599, inverna en La Coruña, neutralizó y puso en retirada a cien velas holandesas que venían con intención de saquear La Coruña.
- En 1601 navegó hasta Irlanda para socorrer a los católicos de aquel país.
- En 1603, en acción naval en San Vicente en protección de nuestros convoyes que venían de América, trabó combate con la flota angloholandesa, tomándoles siete navíos y liberando el convoy.
- En 1606 y también en San Vicente, se volvió a repetir acción parecida, liberando a la flota de don Luis Fajardo que estaba en situación comprometida, quemando al enemigo el navío Almirante.

### Acciones como Organizador

La nota característica de la Marina en el reinado de Felipe III es la de Reforma. Estas reformas fueron basadas en las amargas verdades expuestas valientemente por el Almirante General don Diego Brochero en memoria al Rey.

Consecuencia de ello, Brochero fue llamado a la Corte, dándole asiento en el Consejo y amplitud de atribuciones con que emplease el genio organizador de que estaba dotado, y de este modo se atendió al personal inferior, se redactaron las «Ordenanzas para las Armadas del mar Océano y Flota de las Indias», concediendo una serie de derechos y desaparecieron la desigualdad entre soldado y marinero.

Se organizaron las Matrículas de Mar, se redactaron cartillas de instrucción, prácticas y exámenes. Se atendió a las industrias pesqueras y de construcción naval. Se mejoraron las condiciones de todo el personal.







## **IN MEMORIAM DEL ALMIRANTE JEFE DE LA JURISDICCION CENTRAL DON GUILLERMO MATEU ROLDAN**

Son las 04,00 del día 6 de julio. Sobre la mesa del despacho del Almirante, su carpeta de firmas con los últimos documentos tramitados. Hace tan sólo escasas horas que el Almirante ha abandonado el despacho no sin antes comentar con el Jefe de Servicio su preocupación por la situación actual de la Patria, por los actos conmemorativos de Nuestra Señora del Carmen en Marín y en el Cuartel General, etc.

Son las 04,00 cuando una llamada telefónica nos hace plenamente conscientes en estas horas amorfas del amanecer. La excelentísima señora del AJUCEN nos comunica el gravísimo estado del Almirante.

A 09,00 se recibe el siguiente mensaje de la Dirección de la Policlínica de Nuestra Señora del Carmen, de Madrid «A 05,00 HORAS DIA HOY INGRESO EN ESTE CENTRO ALMIRANTE JEFE JURISDICCION CENTRAL DON GUILLERMO MATEU ROLDAN. FALLECIO A CONSECUENCIA ASISTOLIA».

### **BIOGRAFIA PROFESIONAL DEL ALMIRANTE EXCELENTISIMO SEÑOR DON GUILLERMO MATEU ROLDAN**

Nació en Palma de Mallorca el día 21 de marzo de 1915.

Ingresó en la Escuela Naval Militar el día 1 de septiembre de 1935.

#### **EMPLEOS Y GRADUACIONES DE SU CUERPO**

Año 1935: Aspirante de Marina.  
Año 1936: Guardia Marina provisional.  
Año 1937: Aspirante de tercer año.  
Año 1938: Guardia Marina de primer año.  
Año 1939: Alférez de Fragata.  
Año 1939: Alférez de Navío.  
Año 1943: Teniente de Navío.  
Año 1947: Capitán de Corbeta.  
Año 1957: Capitán de Fragata.  
Año 1966: Capitán de Navío.  
Año 1971: Contralmirante.  
Año 1974: Vicealmirante.  
Año 1978: Almirante.

#### **PREPARACIONES PROFESIONALES**

Especialista en Armas Submarinas.  
Diplomado en Estado Mayor de Marina.

#### **MANDOS DE MAR**

Guardacostas «Alcázar».  
Lancha «L-2».  
Destructor «Almirante Miranda».  
Buque tanque «Plutón».  
Fragata «Legazpi».  
Jefe del Mando de Escoltas.

#### **OTROS DESTINOS DE EMBARCO**

Buque Escuela de Marinería «Galatea».  
Cañonero «Calvo Sotelo».  
Crucero auxiliar «Mar Cantábrico».  
Destructor «Graviña».  
Crucero «Almirante Cervera».  
Buque escuela «Juan Sebastián de Elcano».  
Fragata «Vulcano».  
Destructor «Almirante Miranda».  
Destructor «Alcalá Galiano».  
Destructor «Escaño».  
Buque tanque «Plutón».  
Jefe del Estado Mayor de la Tercera División de la Flota.



## DESTINOS DE TIERRA

Segundo Comandante y Jefe del Detall de la Estación Naval de Sóller.  
Defensas Submarinas de la Base Naval de Baleares.  
Secretario de la Base Naval de Baleares.  
Estado Mayor de la Armada.  
Secretario del Estado Mayor de la Armada.  
Profesor Adjunto de la Escuela de Guerra Naval.  
Agregado Naval y Representante de los Ejércitos de Tierra y Aire en la Embajada de España en Río de Janeiro.  
Subdirector de la Escuela de Guerra Naval.  
Director de la Escuela de Guerra Naval.  
Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada.  
Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de Marina.

## CONDECORACIONES

Medalla de la Campaña.  
Dos Cruces de Guerra.  
Cruz Roja del Mérito Militar.  
Dos Cruces del Mérito Naval de 1.<sup>a</sup> clase.  
Cruz del Mérito Naval de 1.<sup>a</sup> clase con distintivo rojo.  
Distintivo de Ifni-Sahara.  
Cruz del Mérito Militar, grado de Oficial del Brasil.  
Medalla «Santos Dumont» de plaza del Brasil.  
Cruz del Mérito Naval, grado de Comendador, del Brasil.  
Cruz, Placa y Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.  
Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.  
Gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.  
Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

La biografía del Almirante es un cuaderno repleto de acaecimientos normales en la vida del marino cuando la rutina del honor, del deber, del servicio a la Patria dictan día a día nuestro comportamiento. El Almirante supo ofrendar su vida a España en el servicio a la Armada hasta el último instante, y si de su vida ejemplar tuviéramos que destacar algún rasgo, éste sería la extraordinaria humanidad que desbordaba su personalidad; no sólo fue un Almirante íntegro y generoso en el más alto sentido de las virtudes del Mando, sino que era un hombre bueno.

Sus compañeros, sus subordinados que hemos tenido el honor de servir y aprender bajo sus órdenes, sus amigos todos, elevamos los ojos a Nuestro Señor pidiéndole que le reciba en el lugar de la Luz y que su ejemplo siga sirviendo de norte a sus hombres en el cumplimiento del deber por los caminos de la Mar.



# OFIPER INFORMA:

## ESCALA DE TIERRA, ASCENSOS

En la Escala de Tierra, algunos Oficiales y la mayoría de los Jefes, no han podido lograr las condiciones para ascenso.

Las condiciones específicas para entrar en clasificación a efectos de poder ascender una sola vez, dentro de su Escala o Grupo, los Jefes y Oficiales de la Escala de Tierra o Grupo «B», cuando lo haga por antigüedad uno más moderno de la Escala de Mar o Grupo «A», son las siguientes:

Capitán de Fragata y Teniente Coronel	2 años.
Capitán de Corbeta y Comandante ...	3 años.
Teniente de Navío y Capitán .....	6 años.
Alferez de Navío y Teniente .....	2 años.

Todos estos tiempos se han de haber perfeccionado durante su permanencia en la Escala de Mar o Grupo «A», desempeñando destinos asignados a esa Escala o Grupo.

Los Jefes y Oficiales que tengan cumplidas las condiciones específicas antes señaladas podrán entrar en clasificación a efectos de ascenso.

Estas condiciones específicas, en el caso de los Tenientes de Navío, (procedentes de la Enseñanza Superior Militar), de seis años (O. M. núm. 922/78 (D) de 11 de octubre, D. O. núm. 240), perfeccionadas durante su permanencia en la Escala de Mar, podrían estimarse excesivamente rígidas, sobre todo en comparación con los Tenientes de Navío de la Escala de Complemento, a los que se les exige seis años de efectividad en el empleo, y de ellos, como mínimo, tres y medio en situación de servicio activo.

Teniendo en cuenta la gran capacitación de muchos de los Tenientes de Navío de la Escala de Tierra, procedentes de la Enseñanza Superior Militar, acogidos a esta Escala por circunstancias muy diversas, como pueden ser enfermedades —cuya recuperación aconseja largos períodos de tiempo sin estar sometidos a los esfuerzos normales que exigen los destinos a bordo—, quedan, sin embargo, automáticamente excluidos de un ascenso por no haber cumplido el total de las condiciones específicas de seis años, mientras que los Oficiales de su mismo empleo de la Escala de Complemento lo obtienen con la mayor facilidad.

Esta es la legislación vigente. Parece conveniente arbitrar alguna fórmula para que los Tenientes de Navío y Capitanes de esa Enseñanza Superior Militar puedan ascender a Capitán de Corbeta (E.T.), o Comandante (E.T.) o (Grupo B) al cumplir unos requisitos no iguales a los exigidos para el ascenso de los Tenientes de Navío de la Escala de Mar y Capitanes de esta Escala o Grupo «A».





# OFIPER INFORMA:

## DESTINOS EN EL EXTRANJERO

### AGREGADURIAS MILITARES. CUERPO DE SUBOFICIALES

La Sección de Suboficiales de la DIRDO viene padeciendo casi con carácter endémico desde hace años la falta de Suboficiales con la necesaria especialidad o amplios conocimientos de idiomas para ocupar puestos en las Agregaduras Militares en el extranjero.

Parece increíble que destinos que debieran formar las aspiraciones de carrera de cualquier estamento de la Armada queden vacantes por falta de personal idóneo.

Los destinos en las Agregaduras ofrecen la experiencia única de conocer, de vivir en un país con nuestras familias con condiciones económicas privilegiadas durante períodos de tiempo no inferiores a tres años, que nos pondrán en contacto con nuevas culturas, distintas formas de vida, etc..., con el indudable enriquecimiento de nuestra personalidad. Estas oportunidades se ven frustradas en muchas ocasiones por nuestra falta de preparación en idiomas. Falta de preparación que incluso nos afecta profesionalmente en los destinos, pues el grado de tecnología alcanzado y exigido por nuestra carrera obligan al Suboficial de la Armada a tener amplios conocimientos de idiomas, e imprescindibles del inglés.

Sabemos que el estudio de un idioma es arduo. Que exige una dedicación constante, absorbiendo el factor tiempo-libre, que es el más apreciado para el marino, ya que es el que debemos dedicar a nuestra familia, sacrificada por imperativos del servicio a separaciones continuas. Pero los idiomas no sólo son una potenciación inmediata en nuestra carrera, sino que nos abre un porvenir a nivel familiar —en el caso de las Agregaduras Militares que estamos considerando— que bien merecen este sacrificio.

Además, el aprendizaje de un idioma hoy día es infinitamente más fácil que hace años. La Armada nos da grandes facilidades para asistir a las Escuelas de Idiomas en las Zonas Marítimas, impartiendo cursos a todos los niveles, y aún en períodos de navegación y ejercicios fuera de las bases se puede continuar estudiando con relativa facilidad con cassettes, radios, etc.; incluso se pueden seguir cursos por correspondencia altamente cualificados.

## PROPUESTA DE CAMBIO DE CATEGORIA

Han tenido entrada en este DEPER instancias formuladas por Capataces segundos de la Escala de Capataces, de la Primera Sección de la Maestranza que se encuentran en las mismas condiciones que otros compañeros de la misma antigüedad y que ascendieron a dicho empleo por Resolución núm. 317/79 de la DIRDO, 2 de febrero, D. O. núm. 40.

Al concederse los ascensos dispuestos por la Resolución mencionada, por aplicación de lo establecido en el artículo 145 del Reglamento de la Maestranza de la Armada, quedó cubierta al cien por cien la plantilla de la Primera Sección de la Maestranza de la siguiente forma:

Maestros Primeros .....	55
Maestros Segundos .....	70
Capataces Primeros .....	100
Capataces Segundos .....	85

Para completar el número de vacantes de 55 Maestros Primeros, como existían dos, ascendieron a esta categoría un Maestro Segundo, un Capataz Primero, 34 Capataces Segundos y 17 Operarios de Primera, comprendidos estos últimos entre los números 1 y 17.

Para cubrir el número de vacantes de 70 Maestros Segundos ascendieron a la citada categoría 70 Operarios de Primera, comprendidos entre los números 18 y 87.

Para cubrir el número de vacantes de 100 Capataces Primeros ascendieron a esta categoría los Operarios de Primera comprendidos entre los números 88 y 189.

Para cubrir las vacantes de 85 Capataces Segundos ascendieron a esta categoría los Operarios de Primera comprendidos entre los números 190 y 211, y los Operarios de Segunda desde el número 1 al 97, que era el último que existía en esta última categoría.

Por lo expuesto anteriormente, las instancias de los Capataces a que nos referimos en el primer párrafo ocupaban números posteriores al último que alcanzó el ascenso o Capataz Primero, aun cuando algunos de éstos tienen la misma antigüedad de Operarios Primeros que los solicitantes, pero figuraban escalafonados delante de ellos, ordenados en las relaciones circunstanciadas por la fecha de nacimiento de mayor a menor edad; en su consecuencia, por carecer sus peticiones de base legal, no es posible acceder al ascenso a Capataz Primero que solicitan.





# ORACION DEL COMODORO

El General Eisenhower, cuando mandaba la Operación de Desembarco en Normandía en junio de 1944, embarcó en diferentes buques, originándose el consiguiente corrimiento de camarotes, igual que ocurre en nuestra Armada. Bien, en uno de los barcos ocupó el camarote de un Comodoro, encontrando pegado ante el espejo de su taquilla el siguiente papel, titulado «Estoy envejeciendo...» El General mandó copiar dicha «Oración», que después se la llevaría, pasados los años, a la Casa Blanca.

## ESTOY ENVEJECIENDO...

Señor: Tú sabes, mejor que yo mismo, que estoy envejeciendo y que algún día seré viejo.

Guárdeme del funesto hábito de creer que, en toda ocasión, debo decir algo acerca de cada tema.

Líbrame del ansia de querer arreglar todos los asuntos ajenos.

Hazme previsor, mas no preocupado; servicial, pero no dominante. Con mi gran cúmulo de sabiduría comprendo que es una lástima no aprovecharla al máximo, pero Tú sabes, Señor, que deseo contar con unos pocos amigos al final.

Preserva mi mente de la anunciación de prolijos detalles; dame alas para llegar a la esencia de los problemas.

Sella mis labios ante mis penas y miserias. Unas y otras van en aumento, y la tentación de arearlas se hace mayor con el paso de los años.

No me atrevo a pedir la gracia necesaria para disfrutar escuchando la narración de males ajenos, pero ayúdame a soportarla con paciencia.

Tampoco me atrevo a pedirte una memoria más fiel, pero sí mayor humildad y menor dogmatismo cuando mi memoria esté en desacuerdo con la de los demás. Enséñame la gloriosa lección de que, a veces, puedo estar equivocado.

Consérvame razonablemente tratable. No quiero ser un santo —resulta difícil convivir con algunos—, pero un viejo amargado es una de las obras cumbre del demonio.

Concédeme la facultad de descubrir cosas buenas en lugares imprevistos y talento en personas inesperadas. Y otórgame, Señor, la gracia de decírselo. Amén.



## REGLAMENTO DE ESPECIALISTAS DE LA ARMADA

Por O. M. núm. 278/79 (D) se aprueba el «Reglamento de Especialistas de la Armada», que figuraba como anexo a la citada Orden Ministerial.

«A partir de la presente promulgación entra en vigor la derogación de las disposiciones reseñadas en la Disposición Derogatoria Segunda de la Ley 19/73 del 21 de julio en todo aquello que afecta al personal Especialista de la Armada.

Madrid, 6 de abril de 1979.»

Del citado Reglamento se ha realizado una tirada de 1.000 ejemplares, remitiéndose a las Superiores Autoridades al objeto de recoger posibles modificaciones y sugerencias que la aplicación práctica del Reglamento pudiera aconsejar.

En este sentido cabe presumir se imponga en las condiciones específicas de embarco de los Suboficiales el criterio anterior de mantener la máxima flexibilidad en las condiciones exigidas.

Estas condiciones serán de cuatro años de embarco en los empleos de Sargento y Sargento Primero, e igualmente de cuatro años a perfeccionar durante los empleos de Brigada y Subteniente.

Una de las innovaciones introducidas en este Reglamento es la referente a la posibilidad establecida para los Cabos primeros Especialistas (artículo 155) de poder cursar papeletas de destinos en las épocas del año para cambiar de Zona o de destino dentro de una misma Zona y también solicitar embarcos. Se considera beneficiosa esta innovación, así como eficaz para el Servicio.





## **XXV ANIVERSARIO DE LA LLEGADA DE LOS PRIMEROS HELICOPTEROS A MARIN (PRIMER VUELO 19-6-54)**

Grupo de Jefes y Oficiales que formó parte de las dotaciones de los primeros helicópteros Bell-47-G, adquiridos en EE. UU.

En la foto, de izquierda a derecha: Capitán de Maquinas (Honorario) don José Ramón Rodríguez Casal, Capitán de Navío don Eliseo González Mosquera. Capitán de Navío don Miguel Angel Brinquis Villanueva (Capitán de Corbeta, Jefe del Grupo, en aquellos días), Capitán de Navío don Francisco Mola Mayayo. Comandante de Máquinas (Honorario) don Emilio Zarrabeytia Edilla.

La formación de este grupo inicial se realizó en la Casa Bell-Helicopter en Fort Worth (Texas).

